



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PLAZAS DOCENTES EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN CONVIVENCIA ESCOLAR

Por Resolución de 8 de mayo de 2023 de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte se convocó concurso de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios de plazas docentes en el equipo de orientación educativa en convivencia escolar.

El apartado séptimo de la convocatoria recoge la Fase II del proceso de selección. Valoración de méritos subjetivos. De conformidad con el apartado octavo, una vez finalizada la Fase II, la Comisión de selección elaborará y publicará en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educa.aragon.es), propuesta de resolución provisional, que incluirá el listado de aspirantes, con la puntuación obtenida por cada participante en esta Fase II, habilitando un plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente de dicha publicación, para que las personas candidatas puedan presentar cuantas alegaciones estimen convenientes.

Visto, lo anterior, una vez realizados los trámites oportunos, y dando cumplimiento a la convocatoria

ACUERDO:

Primero.- Publicar el Anexo I: Listado provisional de puntuaciones obtenidas en la Fase II.

A la fecha de la firma electrónica,

Isabel Tolosana Sánchez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Anexo I: Listado provisional de puntuaciones obtenidas en la Fase II

Nombre y apellidos	Puntuación Fase II
María Begoña Sanz Rubio	10